

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**22097** *FINISTERRE EDICIONES, S.L.*

Dña. M.<sup>a</sup> Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela.

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela con el número 106/07 a instancia de Dña. M.<sup>a</sup> José Crisostomo Gómez contra la mercantil ejecutada Finisterre Ediciones, S.L., sobre despido se ha dictado el día diecisiete de junio de dos mil diez, auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Finisterre Ediciones, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 11.992,47 euros de principal más 2.012,05 euros prudencialmente calculados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 18 de junio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100050000-1